



Resolución de Decanato **233 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8627/2017: Tener por aprobado el informe de avance 2022/2023,
presentado por el Ing. Alexis R. GONZALEZ MAYANS
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
11/04/2025

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Ing. Alexis Raúl GONZÁLEZ MAYANS para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 481/2018 (Dr. Guillermo Rubén BOSSIO, Dr. Roberto Federico FARFAN y Dr. Claudio Alberto BUSADA), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 302 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 303), aconseja tener por aprobado el informe de avance para el período 2022/2023, presentado por el doctorando.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Ing. Alexis Raúl GONZÁLEZ MAYANS, D.N.I. N° 94.966.632, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Recomendar al Ing. Alexis Raúl GONZÁLEZ MAYANS, la presentación de publicaciones de sus resultados en revistas y otros medios de circulación de alcance nacional o internacional.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Alexis Raúl GONZÁLEZ MAYANS, al Director de Tesis (Dr. Manuel CÁCERES), al Codirector de Tesis (Dr. Carlos Alberto CADENA), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dr. Guillermo Rubén BOSSIO, Dr. Roberto Federico FARFAN y Dr. Claudio Alberto BUSADA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa